ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

CERTIFICA:

Que a la fecha en la planta de personal de **LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA** no cuenta con un profesional idóneo para apoyar las labores administrativas de la asamblea departamental de Córdoba.

Por lo cual se hace necesario realizar la contratación de este profesional, que cumpla con el perfil requerido para desempeñarse en esta área. Toda vez que se cuenta con la disponibilidad presupuestal, para realizar la contratación, de dicho personal idóneo.

Se expide la presente constancia en montería-córdoba a los 22 días del mes Enero del año 2026

ANGELA TOBINSON HAWASLY
Secretaria Asamblea
Departamental de Córdoba

ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA
SECRETARIA GENERAL